



UADY

UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA
DE YUCATÁN

"Luz, Ciencia y Verdad"



SECRETARÍA GENERAL

COMISIÓN DICTAMINADORA
DEL ÁREA DE CIENCIAS BIOLÓGICAS,
DE LA SALUD Y AGROPECUARIAS

02 de julio de 2024

M. EN DER. MÓNICA DOMÍNGUEZ MILLÁN

Titular de la Unidad de Transparencia
Universidad Autónoma de Yucatán

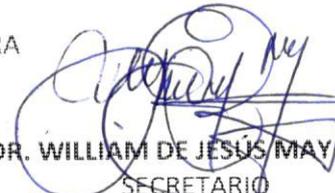
En atención a la solicitud de acceso a la información con folio UADY 101/24 y folio SISAI 310587024000094, de conformidad por lo dispuesto en el Artículo 129 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, le hago entrega de la información petitionada en el estado en el que se encuentra en nuestros archivos de la manera siguiente: 2 documentos consistentes en las convocatorias emitidas para la contratación de investigadores con categoría de "Investigador Asociado C", en las cuales se encuentra la información requerida por el solicitante.

Sin más por el momento, quedamos de ud.

ATENTAMENTE
"LUZ, CIENCIA Y VERDAD"
POR LA COMISIÓN DICTAMINADORA


MIBB. FERNANDO I. PUERTO MANZANO
PRESIDENTE




DR. WILLIAM DE JESÚS MAY ITZA
SECRETARIO

C.c.p. Archivo
FIPM/WJMI/cicf

COMISIÓN DICTAMINADORA DEL ÁREA
DE CIENCIAS BIOLÓGICAS, DE LA SALUD
Y AGROPECUARIAS





UADY

COMISIÓN DICTAMINATORA
DEL ÁREA DE CIENCIAS
BIOLÓGICAS DE LA SALUD Y
AGROPECUARIAS

8 de octubre de 2006

CONVOCATORIA

A Concurso de Oposición Abierto para el ingreso de Personal Académico al:

CENTRO DE INVESTIGACIONES REGIONALES "DR. HIDEYO NOGUCHI"

Con fundamento en lo establecido en el Reglamento del Personal Académico en vigor, la Comisión Dictaminadora del Área de Ciencias Biológicas de la Salud y Agropecuarias convoca a los profesionales a participar en el Concurso de Oposición Abierto para cubrir la plaza siguiente:

| | |
|--------------------------------|---|
| 1-02-2006 | Profesor Investigador Asociado "C" de Tiempo Completo. |
| Fecha de ingreso: | 1° de diciembre de 2006 |
| Salario: | Según tabulador vigente |
| Adscripción: | C.I.R. "Dr. Hideyo Noguchi" Unidad Biomédica. |
| Horario de Trabajo: | 8:00 a 16:00 horas. |
| Área: | Laboratorio de Biología Celular del Departamento de Biomedicina de Enfermedades Infecciosas y Parasitarias. |
| Período de Estabilidad: | Del 10 de diciembre de 2006 al 30 de noviembre de 2008. |

Funciones:

1. Elaborar, dirigir y participar en proyectos de investigación en el Laboratorio de Biología Celular del Departamento de Biomedicina de Enfermedades Infecciosas y Parasitarias.
2. Impartir cursos a nivel de Licenciatura y Posgrado en el área de la Salud.
3. Dirigir y evaluar tesis de Licenciatura y Posgrado en el área correspondiente
4. Elaboración de Productos Académicos relacionados en el área mencionada.
5. Participar en el programa de tutorías a nivel de Licenciatura y Posgrado.
6. Las demás que se señalen en el Reglamento de Personal Académico de la Universidad Autónoma de Yucatán.

Requisitos:

1. Licenciado en Medicina Veterinaria y Zootecnia, con grado de Maestro en Ciencias con experiencia en Salud Animal.
2. Experiencia de por lo menos tres años de participación en proyectos de investigación en el área de Enfermedades Infecciosas y Parasitarias.
3. Experiencia docente en Licenciatura y Posgrado.
4. Experiencia en la elaboración y publicación en revistas arbitradas.
5. Experiencia en la dirección de tesis de Licenciatura.
6. Experiencia en el manejo de Técnicas de Biología Molecular y Análisis de Proteínas de Parásitos de Importancia Médica.



UADY

COMISIÓN DICTAMINATORA
DEL ÁREA DE CIENCIAS
BIOLÓGICAS DE LA SALUD Y
AGROPECUARIAS

7. Reunir un mínimo de 6,200 puntos de acuerdo con el tabulador del Reglamento del Personal Académico de la Universidad Autónoma de Yucatán.

Evaluación:

- a. Impartir una clase frente al Jurado Calificador de un tema que se le asigne.
- b. Presentación de un proyecto de investigación siguiendo los lineamientos del CONACYT en la línea de Plantas Medicinales contra *Tripanosoma Cruzi*.
- c. Entrevista con el Jurado Calificador.

El 23 de octubre de 2006, fecha única para la recepción de solicitudes *Currículum Vitae* y documentación comprobatoria (por cuadruplicado) de 9:00 a 15:00 horas.

El 25 de octubre de 2006, publicación de la relación de aspirantes registrados que llenaron los requisitos, en los tableros de información del C.I.R.

El 13 de noviembre de 2006, fecha límite para la entrega de documentos solicitados en el inciso “b” correspondiente a la Evaluación por cuadruplicado.

El 24 de noviembre de 2006, se realizarán las pruebas de evaluación programadas y se efectuará la entrevista con el Jurado Calificador.

El 29 de noviembre de 2006, se comunicará el resultado a los participantes y se publicará en los tableros de información del C.I.R.

Todos los documentos deberán ser entregados en las oficinas de la Comisión Dictaminadora del Área de Ciencias Biológicas, de la Salud y Agropecuarias, el día y horas fijadas en la presente convocatoria. Calle 59x60 y 62 No. 502 Edificio “La Nacional” 2º piso, Depto. 215, Tel: 923-03-70.

Por normatividad general de esta Comisión, los documentos sometidos para fines del concurso pasarán a formar parte de los archivos de ésta y no podrán ser devueltos.



UADY

COMISIÓN DICTAMINATORA
DEL ÁREA DE CIENCIAS
BIOLÓGICAS DE LA SALUD Y
AGROPECUARIAS

5 de octubre de 2008

CONVOCATORIA

A Concurso de Oposición Abierto para el ingreso de Personal Académico a la:
FACULTAD DE QUÍMICA

Con fundamento en lo establecido en el Reglamento del Personal Académico de la Universidad Autónoma de Yucatán en vigor, la Comisión Dictaminadora del Área de Ciencias Biológicas, de la Salud y Agropecuarias convoca a los profesionales a participar en el concurso de oposición abierto para cubrir la plaza siguiente:

| | |
|-------------------------|--|
| 02-06-2008 | Profesor-Investigador Asociado "C" de T. C. |
| Fecha de ingreso: | 1 de diciembre de 2008. |
| Salario: | Según tabulador vigente. |
| Adscripción: | Facultad de Química. |
| Horario de trabajo: | De lunes a viernes (de 8:00 a 13:00 y de 17:00 a 20:00 hrs). |
| Área: | Cuerpo Académico de Ciencias Químicas. |
| Período de Estabilidad: | 1 de diciembre de 2008 al 30 de noviembre de 2010. |

FUNCIONES:

- Impartir las asignaturas: "Química Orgánica Avanzada" y "Espectroscopia de Resonancia Magnética Nuclear" en la Maestría en Ciencias Químicas y "Química Orgánica III", "Química Bioorgánica", "Análisis de Drogas y Medicamentos" y "Laboratorio de Ciencia Básica" en los programas educativos de las Licenciaturas de Química y Químico Farmacéutico Biólogo.
- Asesorar y evaluar trabajos de titulación de Licenciatura y Posgrado.
- Elaborar, dirigir y participar en proyectos de investigación relacionados con la línea de generación y aplicación del conocimiento de "Estudio de Moléculas Bioorgánicas con Aplicación en Farmacia y Alimentos".
- Participar en programas de tutorías para alumnos de Licenciatura y Posgrado.
- Elaborar material didáctico para los cursos asignados de Licenciatura y Posgrado.
- Participar en las funciones de extensión y servicio social que se le asigne.
- Las demás funciones que señale el Reglamento del Personal Académico de la Universidad Autónoma de Yucatán.

REQUISITOS:

- Título de Licenciado en el Área de la Química, con el grado de Maestría o Doctorado en Ciencias Químicas.
- Experiencia docente, no menor de 1 año a nivel Licenciatura y/o Posgrado.
- Experiencia en la elaboración, colaboración y ejecución de proyectos de investigación relacionados con el área.



UADY

COMISIÓN DICTAMINATORA
DEL ÁREA DE CIENCIAS
BIOLÓGICAS DE LA SALUD Y
AGROPECUARIAS

- 4) Experiencia en la elaboración y publicación de artículos científicos.
- 5) Experiencia en la difusión del conocimiento científico en Congresos especializados.
- 6) Experiencia comprobable no menor de tres años en el manejo de espectrómetro de Resonancia Magnética Nuclear, para su aplicación en experimentos selectivos y en dos dimensiones híbridos y acoplados.
- 7) Participación en investigación científica en el área de productos naturales.
- 8) Reunir un mínimo de 4,000 puntos, según tabulador vigente del Reglamento del Personal Académico de la Universidad Autónoma de Yucatán.

EVALUACIÓN:

- a) Impartición de una cátedra frente a grupo de un tema que le será asignado por el Jurado Calificador. El tema se le notificará a los concursantes 48 horas antes de la presentación.
- b) Elaboración y presentación de un Proyecto de Investigación en el área de “Moléculas Bioorgánicas con aplicación en Farmacia y alimentos”, siguiendo los lineamientos del CONACYT.
- c) Entrevista con el Jurado Calificador.

20 de octubre de 2008: fecha única para la recepción de: **Currículum vitae (por cuadruplicado) con documentación comprobatoria (una copia)**, y oficio de solicitud de participación dirigido a esta Comisión Dictaminadora del Área de Ciencias Biológicas, de la Salud y Agropecuarias, la recepción de la documentación será de 9:00 a 14:00 horas.

22 de octubre de 2008: publicación en los tableros de información de la Facultad de Química, la relación de los aspirantes registrados que cumplieron con los requisitos.

14 de noviembre de 2008: fecha límite para la entrega de documentos solicitados en el inciso “b”, correspondiente a la Evaluación (por cuadruplicado).

21 de noviembre de 2008: se realizarán las pruebas de evaluación programadas y se efectuará la entrevista con el Jurado Calificador.

26 de noviembre de 2008: se comunicará el resultado a los participantes y se publicará en los tableros de información de la Facultad de Química.

Todos los documentos deberán ser entregados en las oficinas de la Comisión Dictaminadora del Área de Ciencias Biológicas, de la Salud y Agropecuarias, el día y horas fijadas en la presente convocatoria, Calle 59 No. 502 x 60 y 62, Edif. “La Nacional” 20 piso, Depto. 215, Tel: 923-03-70.

Por normatividad general de esta Comisión, los documentos sometidos para fines del concurso pasarán a formar parte de los archivos de ésta y no podrán ser devueltos.



UADY

UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA
DE YUCATÁN

"Luz, Ciencia y Verdad"

03 de julio de 2024

M. EN DER. MÓNICA DOMÍNGUEZ MILLÁN

Titular de la Unidad de Transparencia
Universidad Autónoma de Yucatán

En atención a la solicitud de acceso a la información con folio UADY 101/24 y folio SISAI 310587024000094 y de conformidad por lo dispuesto en el Artículo 129 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, le hago entrega de la información petitionada en el estado en el que se encuentra en nuestros archivos de la manera siguiente: 1 documento consistente en la convocatoria emitida para la contratación de investigadores con categoría de "Investigador Asociado C", en las cuales se encuentra la información requerida por el solicitante.

Sin más por el momento, quedamos de ud.

ATENTAMENTE
"LUZ, CIENCIA Y VERDAD"
POR LA COMISIÓN DICTAMINADORA



DR. MIGUEL ANTONIO GÚEMEZ PINEDA
PRESIDENTE

DR. RICARDO DELFIN QUEZADA DOMÍNGUEZ
SECRETARIO

COMISIÓN DICTAMINADORA DEL ÁREA DE
CIENCIAS SOCIALES, ECONÓMICO-ADMINISTRATIVAS
Y HUMANIDADES

C.c.p. Archivo
MAGP/RDQD/cicf

29 de julio de 2018



UADY

**COMISIÓN DICTAMINATORA
DEL ÁREA DE CIENCIAS
SOCIALES, ECONÓMICO-
ADMINISTRATIVAS Y
HUMANIDADES**

CONVOCATORIA

A Concurso de Oposición Abierto para el ingreso de Personal Académico a la:

FACULTAD DE CIENCIAS ANTROPOLÓGICAS

Con fundamento en lo establecido en el Reglamento de Personal Académico de la Universidad Autónoma de Yucatán en vigor, la Comisión Dictaminadora del Área de Ciencias Sociales, Económico-Administrativas y Humanidades convoca a los profesionales a participar en el Concurso de Oposición Abierto para cubrir la plaza siguiente:

| | |
|-------------------------|--|
| 01-01-2018 | Profesor Investigador Asociado "C" de T.C. |
| Fecha de ingreso: | 01 de octubre de 2018. |
| Salario: | Según tabulador vigente. |
| Horario de trabajo: | De 8:00 a 12:00 hrs. y de 16:00 a 20:00 hrs. |
| Área: | Turismo. |
| Período de estabilidad: | Del 01 de octubre de 2018 al 30 de septiembre de 2020. |

FUNCIONES:

- Impartir clases a nivel Licenciatura en las siguientes asignaturas: Geografía del Turismo y del Tiempo Libre, Introducción al Turismo, Desarrollo Regional y Turismo, Ecoturismo, y áreas afines.
- Realizar funciones de tutoría a nivel Licenciatura.
- Gestionar proyectos sociales y salidas de campo.
- Desarrollar proyectos de investigación sobre turismo alternativo, desarrollo social y espacios geográficos.
- Asesorar tesis a nivel licenciatura y/o posgrado
- Las demás funciones que se señalen en el Reglamento del Personal Académico.

REQUISITOS:

- Doctorado en Geografía.
- Experiencia docente a nivel superior mínima comprobable de tres años.
- Experiencia comprobable en la impartición de las asignaturas: Geografía del Turismo, Tipología de espacios turísticos, Globalización y destinos turísticos, y Taller de titulación.
- Demostrar haber participado en proyectos de investigación sobre turismo, geografía y áreas afines.
- Tener experiencia en la dirección de trabajos de titulación.
- Comprobar experiencia en la difusión del conocimiento en eventos científicos especializados a nivel nacional e internacional.
- Demostrar producción científica sobre temas relacionados con el área de turismo.
- Experiencia comprobable mínima de un año como Tutor a nivel Licenciatura.
- Demostrar dominio del idioma Inglés o Francés a un nivel mínimo de B2.

10) Haber realizado actividades que sumen 6,200 puntos de acuerdo con el tabulador de ingresos del Reglamento de Personal Académico de la Universidad Autónoma de Yucatán vigente.

EVALUACIÓN:

- a) Prueba de aptitud consistente en la impartición de una cátedra o exposición de algún tema de alguno de los cursos del área de turismo donde se demuestre las aptitudes pedagógicas de los concursantes. El tema se hará saber a los concursantes en la Facultad de Ciencias Antropológicas cuando menos con 48 horas de anticipación a la fecha del examen.
- b) Ensayo científico por escrito de un tema relacionado con el área señalada. Este deberá constar de un mínimo de 15 y un máximo de 20 cuartillas.
- c) Elaboración y defensa ante el Jurado Calificador de un proyecto de investigación sobre el tema de turismo alternativo y con un mínimo de 15 y un máximo de 20 cuartillas.
- d) Entrevista con el Jurado Calificador sobre los conocimientos y experiencias que poseen los concursantes del área.

Lunes 20 de agosto de 2018: Fecha única para la recepción de currículum vitae (por triplicado) con documentación comprobatoria (una copia) y oficio de solicitud de participación dirigido a la Comisión Dictaminadora del Área de Ciencias Sociales, Económico-Administrativas y Humanidades. La recepción de la documentación será de 9:00 a 14 horas en las oficinas de dicha comisión en día y horas fijadas en esta convocatoria, Calle 76 x 41 y 43 No. 455 LL, Centro, Tel: (999) 9230370.

Lunes 27 de agosto de 2018: Publicación de la relación de aspirantes registrados que cumplieron los requisitos para participar en el proceso. La relación de aspirantes se dará a conocer en los tableros de información de la Facultad de Ciencias Antropológicas.

Lunes 10 de septiembre de 2018: Recepción del ensayo científico, proyecto de investigación (por triplicado) y entrega del tema para la prueba didáctica en la Facultad de Ciencias Antropológicas con el Mtro. Roger Alonso Domínguez Saldívar en el horario de 8:00 a 12:00 hrs.

Viernes 14 de septiembre de 2018: Prueba de aptitud didáctica, presentación y defensa del proyecto de investigación y entrevista con el Jurado Calificador en la Facultad de Ciencias Antropológicas a partir de las 9:00 hrs.

Jueves 20 de septiembre de 2018: Se comunicará el resultado a los participantes y se publicará en los tableros de la Facultad de Ciencias Antropológicas de la Universidad Autónoma de Yucatán.



UADY
UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA
DE YUCATÁN

**CAMPUS DE CIENCIAS
EXACTAS E INGENIERÍAS**

COMISIÓN DICTAMINADORA DEL ÁREA DE
INGENIERÍA, TECNOLOGÍA Y MATEMÁTICAS

Oficio: CDITM/AV/03/2024

Libro 30 Acta 22 Folio 22.17

Mérida, Yucatán a 10 de julio de 2024.

MAIPPDP. MÓNICA DOMÍNGUEZ MILLÁN
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE LA UADY

En atención a la solicitud de acceso a la información con folio **UADY 101/24** y folio **SISAI 310587024000094**, realizada por el C. Luis Enrique García Pascacio el día 29 de junio de 2024, me permito hacer de su conocimiento que esta Comisión Dictaminadora no ha emitido convocatoria alguna durante el periodo de los años 1990 a 2024 para ocupar plazas de Profesor Investigador Asociado C, por lo que después de realizar una búsqueda exhaustiva en los archivos de la misma, no se encontró ningún documento que consista en la información requerida por el peticionante, declarando así la inexistencia de la información solicitada. Lo anterior de conformidad por lo dispuesto en el artículo 53 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Yucatán.

Sin otro particular que tratar me reitero a sus órdenes para cualquier aclaración.

“LUZ, CIENCIA Y VERDAD”

Por la Comisión Dictaminadora


Dr. Arturo Francisco Castellanos Ruelas
Presidente



COMISIÓN DICTAMINADORA
DEL ÁREA DE INGENIERÍA,
TECNOLOGÍA Y MATEMÁTICAS

c.c.p. Archivo Comisión.